



NOTA DE PRENSA

20 de MAYO de 2016

ANTE EL SILENCIO ADMINISTRATIVO RESPECTO AL FUTURO INMEDIATO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS (CEPAs).

Las Organizaciones Sindicales exigen que se cumplan las promesas efectuadas de mantenimiento de estas enseñanzas y se inicie de forma inmediata el procedimiento para la matriculación.

Los centros de educación de adultos se están colapsando por la alta demanda de matrícula en las diversas enseñanzas que se están impartiendo hasta la fecha.

La Consejería de Educación sigue retrasando el plazo de matrícula en los Centros de Educación de Adultos. Con ello se está generando una situación de caos, de desprestigio y merma de efectividad en los centros, que va a ser utilizada deliberadamente para justificar drásticos recortes previstos con anterioridad. Ante estos lamentables, injustificables e injustificados hechos proponemos que de manera inmediata:

- 1.- La aprobación de la oferta enviada por los 17 CEAs el 20 de Abril.
- 2.- La apertura del proceso de admisión y matriculación para el curso 2016/17

Las Organizaciones Sindicales ANPE, CCOO, STERM-I, SIDI y FETE.